

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



9 de mayo de 2005

A los señores
Accionistas de
Sociedad Boliviana de Cemento S.A.
La Paz

- 1 Hemos examinado los balances generales de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al 31 de marzo de 2005 y 2004 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, y las notas 1 a 20 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
- 2 Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Sociedad Boliviana de Cemento S.A. al 31 de marzo de 2005 y 2004 y los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.
- 4 Tal como se indica en la Nota 19 a los estados financieros, estos han sido preparados para dar cumplimiento a las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente independiente (presentación ante la Junta General Ordinaria de Accionistas, la Fundación para el Desarrollo Empresarial y el Servicio de Impuestos Nacionales). La consolidación de los estados financieros de sus empresas subsidiarias, se expone en la mencionada nota a los estados financieros.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

_____(Socio)
Sergio Korembli
MAT. PROF. N° CAUB-3807
MAT. PROF. N° CAULP-1869